

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : INVERSIONES EN TURISMO S.A. INVERTUR

Tipo de Junta : Junta de Accionistas Obligatoria Anual

Fecha : 30/03/2022

Hora : 6:00 pm

Descripción Hecho de Importancia : Aprobación de Información Financiera INDIVIDUAL Y CONSOLIDADA AUDITADA 2021 y propuestas.

Comentarios : Ajuste por inflación de la cuenta Capital:

Se puso en conocimiento de los Sres. Accionistas que el Capital Social inscrito en Registros Públicos asciende a la suma de S/ 21,722,635 nuevos soles, dividido en igual número de acciones de S/ 1.00 (Un nuevo sol) cada una, tal como se puede apreciar en los Estados Financieros de la empresa, en el rubro Patrimonio

Asimismo, al 31 de diciembre del año 2021 se aprecia también un importe positivo, resultante del ajuste por corrección monetaria (ACM) de la cuenta capital, ascendente a S/ 1,202,674, que está compuesto por: (i) el saldo del ajuste por inflación del año 2003 por S/ 138,264 y; (ii) el ajuste por inflación del año 2004 por S/ 1,064,410 de la cuenta capital social, se aprobó se mantenga como una Reserva de Capital.

Utilidades Acumuladas de Libre Disposición:

Ascienden a la suma de S/ 3,410,455, importe que se aprueba se mantenga como tal y posteriormente decidir sobre el destino de las mismas

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- Política de Dividendos
- Distribución o Aplicación de Utilidades
- Remuneración al directorio : De conformidad con el artículo 166° de la Ley General de Sociedades el cargo de Director es retribuido y conforme lo dispone el inciso m) del artículo 37° del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por Decreto Supremo N° 179-2004-EF, se puede deducir del Impuesto a la Renta hasta el 6% de la utilidad comercial del ejercicio como remuneraciones pagadas al Directorio.

En consecuencia, se aprueba para el ejercicio 2022, la remuneración al Directorio hasta por el 6% de la utilidad comercial del ejercicio, antes del Impuesto a la Renta.

- Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2022 : Se aprobó delegar en el Directorio la designación de los Auditores externos de la empresa para el Ejercicio 2022..

=====

DATOS DE COMUNICACION DE DISTRIBUCION O APLICACION DE UTILIDADES

=====

Detalle de la Aplicación de Utilidades:

=====

DATOS DE COMUNICACION DE POLITICA DE DIVIDENDOS

=====

Junta en que se realizó el acuerdo: Junta de Accionistas Obligatoria Anual DEL DÍA 30/03/2022
Politica de Dividendos: POLITICA DE DIVIDENDOS 2022.pdf

=====

DATOS DE COMUNICACION DE PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA

=====

Tipo de Información : Anual Auditada Individual y Memoria
Periodo : 2021
Comentarios :

Cordialmente,

GLADYS ELENA DAVILA QUISPE
REPRESENTANTE BURSATIL
INVERSIONES EN TURISMO S.A. INVERTUR